

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N° 28/2023

| | | |
|--|----------------|---------------------|
| De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti | Fecha : | 06 de enero de 2023 |
|--|----------------|---------------------|

| | | |
|---|--------------|---|
| A: Director Ejecutivo(S) "COMDES" Sr. Jorge Muñoz Alborna | Ref.: | Autorización y V°B° para compra de materiales habilitación of. Jurídico |
|---|--------------|---|

1. Junto con saludar y según lo instruido por usted, solicito su autorización y V°B° para la compra de materiales de construcción, por un monto de \$374.587 - (Trescientos setenta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos), para la habilitación de las nuevas dependencias del Departamento Jurídico, trabajos que se realizarán con personal de mantención.
2. Dicho requerimiento consistirá en reubicar puerta de acceso, hacer vano para unir oficina existente con nueva dependencia, retiro de tabique, reubicación puerta pasillo, retiro de tabique existente con puerta y ventanas, confección de tabique.
3. Se adjunta cotizaciones: Ferretería Calama n°43320 \$166.510.-, Ferretería Calama n°43320 \$193.880.-, Electesa n°74408 \$14.197.-
4. Lo anterior, para su conocimiento y resolución



Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración



Jorge Muñoz Alborna
Director de Gestión y Planificación